

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

WBB



Sala de Regidores.
Oficio OVP/065/2015
Asunto: El que se indica.

Tonalá, Jalisco, a 17 de Noviembre de 2015.

fo

MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONALA, JALISCO
P r e s e n t e:

Por medio del presente reciba un cordial saludo mismo que aprovecho para dar contestación a su oficio UT/2187/2015, por medio del cual solicita el programa de trabajo de las comisiones edilicias que tengo el honor de presidir para lo cual me permito enlistar los siguientes programas de trabajo, cabe señalar que es la programación que se tiene definida hasta el momento, así mismo hago mención que dichos programas serán ampliados con la aportación que cada unos de los Directores realicen en su momento, con el objetivo de realizar mejoras a este municipio, lo anterior para su conocimiento .

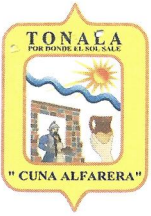
Comisión Edilicia de Promoción Cultural	
- Integración del Consejo Municipal de Fomento a la Cultura.	
- Aprobación ante el Pleno del Ayuntamiento de dicho consejo.	
Comisión Edilicia de Turismo	
- Integración del Consejo Consultivo de Turismo.	
- Convocatoria para capacitación del gremio hotelero, restaurantero y de transporte para el evento turístico a realizarse como anfitrión sede en Guadalajara Jalisco del "El Tianguis Turístico".	
- Convocar Ferias de exposición de artículos, servicios y gremios para promoción del municipio.	
Comisión Edilicia de Educación pública	
- Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación del Municipio de Tonalá, Jalisco.	
- Gestoría para regularización de documentación de propiedad de predios del ayuntamiento otorgados en comodato a la SEJ, así mismo realización de trámites para el retiro de aulas móviles en el municipio, construcción de escuelas y rehabilitación de las mismas.	

14:08
18 NOV. 2015
Paola

/GobiernoTonalá @Gobierno_Tonalá

GobiernoTonalá Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Sin otro particular por el momento me despido de usted no sin antes reiterarle mi consideración y respeto.

Atentamente.

"Tonalá Capital Mexicana de las Artes y el Folclore"

[Handwritten signature]
PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ
REGIDORA



OVP/mgla

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TONALÁ 2015-2018

INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo, el concepto de *cultura* se ha ampliado y enriquecido. Aunque comúnmente se entiende como la promoción y difusión de las Bellas Artes, implica mucho más que eventos artísticos y de entretenimiento.

Si entendemos la *cultura* como el conjunto de rasgos que conforman la identidad de una comunidad, entonces nos encontraremos ante un concepto que ampara modos de vida, educación, lenguas, costumbres, gastronomía, expresiones artísticas, valores, arquitectura y cosmovisión, entre otras.

Si los miembros de una comunidad se reconocen como parte de ella, conocen su legado y participan en sus procesos, entonces estamos hablando de una comunidad que se desarrolla y enriquece. *Cultura* tiene que ver con la construcción de individuos de formación sólida y con una perspectiva positiva y propositiva de la vida y el entorno. Por esto es que el quehacer cultural juega un papel importante en el desarrollo social de las comunidades.

En este sentido, la labor del Gobierno va más allá de combatir la delincuencia y brindar servicios públicos eficientes en busca de la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, ya que el desarrollo integral y el bienestar de un individuo y de la sociedad de la cual es parte dependerá, precisamente, de su correcta inclusión en la cultura, en la educación, en los valores; esto es, de la adecuada formación de su identidad, la cual debemos afianzar y fortalecer en unión con la sociedad.

El Municipio de Tonalá es un privilegiado referente histórico y cultural de Occidente. Cuenta con un amplio inventario de bienes culturales tangibles e intangibles, propiedad de sus habitantes. Es la intención de este Gobierno Municipal y de su Dirección de Cultura conservar, apoyar y difundir las tradiciones que brindan identidad a los pobladores, así como proporcionar espacios dignos para la expresión, desarrollo y aprendizaje de actividades artístico-culturales de manera plural y equitativa, acorde con la Meta Nacional: "México con Educación de Calidad".

JUSTIFICACIÓN

Según la "Declaración de México sobre las Políticas Culturales", impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y firmadas por los países asistentes a la Conferencia Mundial para las Políticas Culturales que tuvo lugar en México el 6 de agosto de 1982-, en su sentido más amplio, *cultura* puede considerarse como:

El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Engloba además las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (ONU, 1982).

Por otra parte, el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 sostiene:

En el Estado de Jalisco se registra una gran diversidad cultural, que es fundamental en el desarrollo económico de la entidad y del Circuito Centro Occidente del país. Esto trae por consecuencia una posición de liderazgo de su identidad a nivel nacional y reconocimiento internacional, debido a la importancia de Jalisco y los jaliscienses en este sector.

La ciudad capital, Guadalajara, es un polo de desarrollo que concentra gran parte del quehacer cultural del Estado, esto se debe a que cuenta con los espacios adecuados en su Zona Metropolitana, entre los que se encuentran teatros, foros, galerías, auditorios, salas de cámara, museos, centros de arte, escuelas y academias de arte, centros de exposiciones y bibliotecas que permiten a su población contar con una oferta variada e interesante.

Esta situación ha generado un público constante e interesado por las manifestaciones culturales presentes en las carteleras, con lo que se ha desarrollado una incipiente economía cultural a través de instituciones públicas, privadas e independientes, entre ellas, las que se encuentran principalmente en la Universidad de Guadalajara, los órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipales, así como agrupaciones y empresarios independientes; además de estas instancias, que son el principal proveedor de acciones culturales en la entidad, se cuenta con aquellos trabajadores artísticos o aficionados que participan en las diversas disciplinas. Al respecto, 44.19% de los jaliscienses consideran positivas las actividades de promoción de la cultura en su localidad. Existen proyectos de éxito que son reconocidos nacional e internacionalmente como la Feria Internacional del Libro (FIL), El Festival Internacional de Cine (FIC), el Festival Cultural de Mayo (FCM), el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, entre otros, que en suma dan 26 proyectos exitosos tanto en la ZMG como en los municipios; solamente en la Zona Metropolitana se concentran 20 festivales, que representa 76.92% del total. Por otra parte, las ciudades medias como Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán se están consolidando como polos de desarrollo económico regional, por lo que se realizan actividades de impacto medio para satisfacer la demanda de la población en función de la capacidad instalada.

Tonalá es un municipio de riqueza patrimonial sobresaliente en la Zona Metropolitana. Conscientes de la necesidad de jugar un papel activo en la preservación de su legado y necesitados de políticas públicas que favorezcan la identidad, la calidad de vida y la cohesión social, sus habitantes han aprendido a levantar la voz, y a través del Consejo Municipal de Cultura han compartido sus experiencias y preocupaciones, que condensan las necesidades y exigencias del pueblo tonalteca, para lo cual en materia de Cultura se proponen los aspectos que a continuación se mencionan.

**Proyectos de Cultura
Tonalá 2016**

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD/INFRAESTRUCTURA CULTURAL
Académica	Talleres artísticos
Artística	Presentación de grupos artísticos
Preservación de las tradiciones	Tastoanes, festividad de las Cruces, música de pasión, tejido de palma, Pastorelas
Conservación del patrimonio	La Garita, templos, museos, sitios arquitectónicos de interés
Museos	Tonallan, Museo Nacional de la Cerámica, Galería Municipal Candelario Medrano
Bibliotecas	Puente Grande, El Rosario, Santa Paula, Zalatitisán, Colonia Jalisco, Loma Dorada
Proyectos de innovación	Tonalá TIERRA VIVA Festival de teatro de calle Festival de Danza Callejero ECOS, música para el desarrollo Creadores en los estados

PROYECTOS A FUTURO

Nombre del Proyecto: Restauración del Monumento histórico La Garita
Lugar, colonia: Puente Grande
Impacto: Nacional

El puente de San Antonio de Terán y la Garita fueron construidos en 1718 por manos indígenas. En la Garita se cobraban los peajes para cruzar en ambos sentidos con

1339

cuotas especiales para la carga y el ganado. El puente atraviesa el río Santiago y se construyó para conectar el camino real entre el centro de la Nueva España y la Nueva Galicia. Este puente aún es utilizado a trescientos años de su construcción, y la Garita vio el paso de grandes cantidades de protagonistas de la historia de Jalisco y México.

Objetivo Estratégico: Realizar las acciones necesarias para rescatar, restaurar y difundir el valor del edificio histórico patrimonio del Municipio y de la Nación "La Garita" para fortalecimiento de la identidad, el desarrollo y la promoción de la cultura.

Estrategias: Propiciar las condiciones estructurales y de servicios del edificio mediante la recuperación de techumbre, consolidación y aplanados o enjarres de muros, pisos, pintura, carpintería y herrería; en general, recuperación del sitio histórico para consolidarlo como centro cultural y turístico que detone económicamente la zona, generando educación, empleos, desarrollo social y comunitario, esparcimiento y fortalecimiento de la identidad.

Líneas de acción: Para la obtención de recursos económicos aplicados en la inversión de la restauración del monumento histórico:

Gestión ante la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

Gestión ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes mediante el programa FOREMOBA.

Inversión económica por parte del Municipio.

Nombre del proyecto: Construcción de Foro de Arte y Cultura

Lugar, Colonia: Casa de la Cultura en Cabecera Municipal

Impacto: Estatal

El edificio que actualmente resguarda la Casa de Cultura Barrial fue fundado en 1988. Fue constituido desde su creación como espacio para el desarrollo de actividades culturales de los ciudadanos, comprendiendo una biblioteca, sala de exposiciones, área de aulas y un foro. Sin embargo, con el paso de las administraciones su vocación inicial ha ido cambiando, para pérdida del pueblo tonalteca, que actualmente no cuenta con un foro público y abierto para presentaciones diversas.

Es necesario aprovechar y recuperar este espacio físico, mejorar y dignificar su imagen, así como proponer un espacio de altura y con proyección cultural como sede para las expresiones y el aprendizaje artístico y académico a nivel municipal y estatal.

Objetivo Estratégico: Realizar las acciones necesarias para la construcción de un auditorio con aforo para mil espectadores como mínimo; la creación de inmueble propiedad municipal digno, propicio y sustentable que sirva como escenario para el ejercicio académico, cultural, artístico y educativo como principal elección en el intercambio artístico cultural de este Municipio con otros dentro y fuera del país.

Estrategias: Construcción de un espacio digno para la manifestación del arte, la educación y la cultura, mediante la rehabilitación general del edificio que actualmente resguarda la Casa de la Cultura: instalación de cisternas, construcción de escenario, camerinos, baños, compra de equipo: telas, bambalinas, mecánica teatral, iluminación, acondicionamiento en área de butacas y adquisición de equipamiento en general, entrada independiente y rampas de acceso a la biblioteca Jaime de Anesagasti así como la edificación de estacionamiento subterráneo con capacidad para 200 vehículos.

Líneas de acción: Para la obtención de recursos económicos aplicados en la inversión de la rehabilitación y construcción del foro de arte y cultura:

Gestión ante la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

Inversión económica por parte del Municipio.

Nombre del proyecto: Ruta turística-cultural

Lugar, Colonia: Ruta Puente Grande-Tololotlán

Impacto: Estatal

Entre las comunidades de Puente Grande y Tololotlán existen varios puntos de interés histórico y artístico, tales como La Garita, el Puente Grande y el Templo de Tololotlán. Estas construcciones, a pesar de su gran belleza y valor patrimonial, no han sido debidamente ponderadas por los ciudadanos ni documentadas en su justa medida por el Gobierno, desaprovechándose así una oportunidad de desarrollo turístico y cultural de la región.

Objetivo Estratégico: Realizar las acciones necesarias para la exploración física e investigación profesional y documental de los sitios de interés con vestigios arqueológicos de la ruta Puente Grande-Tololotlán: La Garita, Templo de Tololotlán y el Puente Grande.

Estrategias: Recuperación y restauración física de los sitios históricos, con apoyo de personal profesional en la materia, con el propósito de generar información documentada que se perennice en la creación de un libro o manual; asimismo, se instituya como ruta turístico-cultural ofreciendo una alternativa de visita, generando con esto el impulso económico y cultural del Municipio.

Líneas de acción: Gestión ante la Secretaría de Cultura del Estado así como ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes mediante el programa de infraestructura cultural, para la obtención de recursos económicos aplicados a la inversión en la restauración del monumento histórico, así como la participación económica del Municipio en la inversión.

Nombre del proyecto: Preservación de las Principales Tradiciones de Tonalá

Lugar, Colonia: Municipio de Tonalá

Impacto: Nacional

Tonalá y sus pueblos antiguos viven día a día sus tradiciones: algunas tan atractivas como los Tastoanes, otras alegres y mundanas como los Viejos de Martes de Carnaval. Las diversas influencias culturales han sido rescatadas, apropiadas y transformadas por los tonaltecas durante siglos. Hoy en día muchas costumbres han desaparecido, otras están en riesgo a causa de la creciente urbanización.

Uno de los objetivos principales de la Dirección de Cultura es preservar y difundir las actividades y celebraciones de índole tradicional que han caracterizado al pueblo a través del tiempo.

Objetivo Estratégico: Preservar y difundir las actividades y celebraciones religiosas y culturales que han otorgado identidad y arraigo a los habitantes del Municipio como manifestación de sus tradiciones y costumbres.

Estrategias: Promover, apoyar y difundir las celebraciones definidas como principales tradiciones en el Municipio:

Pastorelas de Santa Cruz

Fiesta de los Santos Reyes

San Felipe de Jesús

Santo Niño Cohetero

Levantamiento del Niño Dios

Viejos del Martes de Carnaval

Conmemoración del Día del Mestizaje

Encuentro Regional de Tastoanes

Altars de Dolores

Tejido de palma

Procesión del Domingo de Ramos

Juego de coquitos y empanadas

Representación de la Última Cena y Aprehensión de Jesús

Juicio y azotes, Vía Dolorosa

Procesión de peregrinos al Señor de la Ascensión de Tololotlán

Feria Municipal del Libro

Festividad de las Cruces
San Felipe Apóstol o Fiestas Patronales de Coyula
San Isidro Labrador
Celebración del Señor Alfarero
Día de San Juan
Fiestas Patronales de Tonalá
Tastoanes de Tonalá
Tastoanes de Zalatlán y Virgen del Tránsito
Niños Heroes
Tastoanes de Santa Cruz
Día del Charro
Grito de Independencia
Desfile militar y juegos tradicionales
Día de San Miguel, festejo del gremio de los carniceros
Fiesta del buen temporal, San Gaspar de las Flores
Fiestas patronales de El Rosario
Festividad del día de Muertos
Festividad de la Flor
Festejo de Santa Cecilia, Día del Músico
Virgen de Guadalupe
Niño Grande
Niño Chiquito Castillero
Pastorelas de Santa Cruz de las Huertas
Pastorelas de El Rosario

Líneas de acción: Correcta planeación para la organización logística, difusión y realización de los eventos tradicionales.

Coordinación con las instancias civiles que participan en la organización de los eventos.

Gestión del presupuesto económico anual para la realización de los eventos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco *Dirección de Educación Municipal*



La Dirección de Educación del Municipio de Tonalá, Jalisco es la dependencia encargada de proponer, promover y ejecutar programas educativos, de equidad e inclusión dentro del Municipio.

De la misma manera que la Gestión sea eficiente y el cumplimiento del municipio en la justificación de recursos se cumpla y así poder operar eficientemente programas para la mejora de la infraestructura educativa.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir hacia una oferta educativa de calidad, basada en una equidad de oportunidad y con el compromiso de vigilar que la infraestructura sea suficiente y se generen oportunidades educativas para la comunidad escolar.



- Atender con responsabilidad las necesidades de servicios públicos, asistencia técnica e infraestructura que estén dentro de nuestras posibilidades, para la comunidad escolar y centros educativos; así como la coordinación con las autoridades estatales y federales para que se otorgue una educación de calidad en el municipio.



- Que la sociedad adquiera aprendizajes significativos, fortalecer la educación por competencias para lograr una sociedad que les permita interactuar en diferentes escenarios para llegar a un estilo de vida activo y saludable.



- Calidad educativa
- Responsabilidad
- Honestidad
- Humildad
- Compromiso



Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco
Dirección de Educación Municipal



PROGRAMAS

- Se acordó con la Coordinación del El programa Federal “Ver Bien para aprender Mejor” y el programa Estatal “Yo veo por Jalisco” que a través de la Secretaría de Educación la entrega de 1,000 anteojos para alumnos de Secundaria para lo cual se gestiono que el municipio cubriera únicamente el 20% del 50% que nos corresponde, por lo que el programa “Yo veo por Jalisco” cubrirá el 80%
- En lo que se refiere a Infraestructura, el Gobierno del Estado a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del estado de Jalisco INFEJAL, lleva a cabo trabajos de construcción en las siguientes escuelas:
 - Primaria Urbana No. 1238 “Epigmenio González” en el Fraccionamiento Urbiquinta; construcción de 5 aulas didácticas, biblioteca, núcleo de servicios sanitarios, escalera y patio cívico/cancha de usos múltiples.
 - Jardín de Niños “Luis Barragán, en la colonia Arcos de Zalatlán; construcción de 5 aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo y bodega.

Cabe señalar que la Dirección de Educación cuenta con un área de atención y seguimiento a programas, a través de la cual hasta el momento hemos atendido los siguientes eventos significativos.

- Se llevó a cabo el “III Concurso de tablas rítmicas 2015” con la participación de 6 Primarias, 3 Secundaria y 3 de medio superior, acompañándonos 700 alumnos.
- En el “Desfile Cívico-Deportivo” participaron un total de 49 contingentes sumando un total 3,000 participantes aproximadamente.
- Se trabaja actualmente en la recopilación de peticiones económicas por parte de escuelas que han sido dictaminadas y seleccionadas por el programa “Escuelas de Calidad” las cuales hasta el momento suman 79 centros educativos
- Nos reunimos con supervisores de zonas escolares en todos sus niveles (preescolar, primarias, secundarias, superior y medio superior), a efecto de tener un acercamiento más efectivo y de esta manera trabajar conjuntamente en pro a la educación.
- Se intercedió en la propuesta de escuela para el concurso de construcción de aula por parte de la Fundación Líderes Juaristas.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco
Dirección de Educación Municipal



De la misma manera refiero las actividades que conforme a los nombramientos con que cuenta cada servidor público adscrito a esta Dirección, han desarrollado de acuerdo a las posibilidades de la oficina ya que no se cuenta con los recursos necesarios para el buen desempeño.

Coordinadores

- Gestión y atención a peticiones y/o necesidades de las escuelas tanto en campo como desde la oficina.

Secretarías

- **Atención desde recepción**
Se recibe y captura correspondencia, anuncia a Dirección de las necesidades que de manera presencial se atienden en la oficina, responsable de nómina
- **Área de programas y proyectos**
Organización de eventos, elaboración de base de datos para cada uno de los programas a realizar así como coordinación de los mismos, enlace a programas y/o proyectos internos cómo la participación en el Taller de Presupuesto Basado en resultados con Participación Ciudadana, Modelo Tonalá, mismo que se llevo a cabo los días 12, 13, 25, 26 de Noviembre y del 1 al 4 de Diciembre de 2015, en el que se definió el diseño técnico-metodológico 2016, entre otros.
- **Área de Dirección**
Elaboración de oficios e informes, manejo de agenda, contacto con las diversas instituciones educativas (DRSE, Planeación, INFEJAL, etc.), atención a llamadas telefónicas, canalización referente al programa de becas, control de archivo.

Auxiliares Técnicos "A"

- **De campo**
Visitan las escuelas para recopilación de datos a efecto de actualizar directorio, incorporar a programas e informar de los mismos, así como hacer partícipe de los diversos eventos cívicos que se llevan a cabo durante el transcurso del ciclo escolar.
- **De oficina**
Captura de información por parte de Coordinadores y Auxiliares Técnicos "A" con trabajo de campo, en general apoyo en las distintas actividades que la Dirección requiere ya sea de campo u oficina.

6



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL

Abogado

Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco
Dirección de Educación Municipal



Atención a certezas jurídicas de predios educativos ante las oficinas de la secretaría y mismo gobierno municipal.



PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2016

En base a nuestros objetivos se pretende continuar con los trabajos de gestión y la realización de distintas actividades en las que principalmente la Dirección es la Coordinadora para llevar a cabo los distintos Eventos y Programas proyectados para realizarse durante este año.

Actividades, Eventos y Programas

ACTIVIDADES

1. Conformación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación

Es la Normativa que establece la necesidad de formar este órgano colegiad, la Constitución, Ley General de Educación, la Ley Estatal de Educación de acuerdo con la S.E.P., así como también de identificar la situación crítica de la educación no sólo económica sino también social.

Es la necesidad de la corresponsabilidad gobierno sociedad de darle vigencia al desarrollo sostenible dentro del consenso en la consulta de las mejores alternativas y proyectos de solución para la optimización de los escasos recursos y la gestión de los recursos alternos y de esta manera garantizar el seguimiento de los proyectos hasta su culminación.

- El Consejo Municipal es un órgano de consulta, orientación, colaboración y apoyo que tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades que permitan fortalecer y elevar la calidad de la educación pública en el municipio, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Será responsabilidad del presidente municipal promover la constitución y el funcionamiento del Consejo conforme a la reglamentación en vigor.
- El Consejo se abstendrá de intervenir en aspectos laborales de los establecimientos educativos y no deberá de participar en cuestiones políticas ni religiosas.
- Se constituirá con un número no menor de quince y no mayor de treinta consejeros



Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco
Dirección de Educación Municipal



EVENTOS

Dentro de los Eventos que coordina esta Dirección conllevan actividades de organización y logística así como la intervención de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas y Crónicas Municipales y Comisión Edilicia de Educación Pública para la gestión y autorización ante el pleno de los recursos económicos propios a cada actividad, de la misma manera la colaboración de las distintas direcciones involucradas para el desarrollo favorable y organizado de cada evento.

FECHA	FESTIVIDAD	SEDE
Febrero 05	Ceremonia en conmemoración al "Día de la Constitución Mexicana"	Plaza de la Constitución Localizada sobre la confluencia de las calles de Av. Tonalá, Francisco I. Madero y Cruz Blanca
Febrero 24	Ceremonia en conmemoración al "Día de la Bandera" Incineración de banderas y abanderamiento de escoltas	Explanada del Cerro de la Reina
Marzo 18	Ceremonia en conmemoración al "Día de la Expropiación Petrolera"	Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río" Calle Cruz Blanca # 167
Marzo 21	Ceremonia en conmemoración al "Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez"	Plaza Juárez Localizada sobre la confluencia de las calles de Ramón Corona, Chualpilli y Pípila
Abril 30	Cabildo Infantil En coordinación con el INE	Palacio Municipal
Mayo 05	Ceremonia en conmemoración al "Día de la Batalla de Puebla"	Plaza 5 de Mayo Puente Grande Localizada sobre la confluencia de las calles de Morelos, Hidalgo y Vicente Hernández
Mayo 15	Ceremonia en conmemoración del "Día el Maestro" Hombres a la Bandera	Glorieta al Maestro Av. Río Nilo, a un costado de Wal-Mart
Mayo 18	Entrega de medallas y reconocimientos a Maestros que cumplen 30 y 40 años de servicio en la docencia.	Patio "Miguel Hidalgo" de Palacio Municipal
Mayo 21	Comida dentro de los festejos del día del maestro	Cortijo Los Fernández o cualquier otro que se proponga

Comentado [S1]: Se requiere presentar ante el pleno, así como autorización de recurso, para la elaboración de Reconocimientos a los niños participantes y la adquisición de una tablet u obsequio para todo el cabildo infantil

Comentado [S2]: Se requiere la compra de una corona y arreglo floral para depositar en el busto en honor al maestro

Comentado [S3]: Se requiere presentar ante el pleno, así como la autorización de recurso, para la elaboración de Reconocimientos y medallas en su caso

Comentado [S4]: Es necesaria la gestión de recursos para este evento ya que se invita a todos los maestros que imparten clases en escuelas de este municipio



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco
Dirección de Educación Municipal



Septiembre 16	Organización del desfile "Cívico-Militar" y realización del evento	Principales calles del Municipio
Noviembre 15	IV Concurso de Tablas Rítmicas 2016.	Domo Deportivo "Miguel Hidalgo"
Noviembre 20	Ceremonia en Conmemoración del CVI Aniversario de la Revolución Mexicana	Plaza 20 de Noviembre Localizada sobre la confluencia de las calles de Loma Dorada Sur, Circuito Loma Sur y Felipe Ángeles
Noviembre 21	Organización del desfile "Cívico-Deportivo" y realización del evento	Principales calles del Municipio

Comentado [S5]: Se requiere la autorización de recurso económico para los 2,500 participantes y elaboración de reconocimientos para las escuelas que acudan e invitaciones para funcionarios y autoridades educativas

Comentado [S6]: Es necesaria la Gestión de recursos para la compra de premios para las escuelas ganadoras

Comentado [S7]: Gestión de recursos para la compra de agua purificada para los 2,500 participantes y elaboración de reconocimientos para las escuelas que acudan e invitaciones para funcionarios y autoridades educativas



Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco
Dirección de Educación Municipal



PROGRAMAS

- ⊖ Retomar el programa Escuelas de Calidad y participar con una aportación para el año 2016 de \$ 200,000.00 y entregar recursos económicos a las escuelas con mayor necesidad y que cumplan con los requisitos que el Programa requiere.
- ⊖ Darle continuidad a los Programas
El programa Federal “Ver Bien para aprender Mejor” y el programa Estatal “Yo veo por Jalisco” que a través de la Secretaría de Educación y con la Coordinación del programa se han detectado aproximadamente 176,000 alumnos de primaria y secundaria que padecen alguna debilidad visual que se corrige con anteojos (miopía, hipermetropía o astigmatismo), motivo por el cual pueden llegar a reprobar o desertar de la escuela.
- ⊖ Otro apoyo que se obtendrá por parte de la S.E.J. es priorizar
La Sustitución de aulas ligeras por aulas de material, para que en el municipio de Tonalá para que al término de la administración 2015-2018 no haya una sola aula sin construir, la segunda prioridad son la Rehabilitación y construcción de módulos de sanitarios.
- ⊖ Por parte de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
 - Dentro de los programas de la Dirección General de Seguridad Vial y en Coordinación con esta área; se trata de promover una Cultura Vial en la Ciudadanía tendiente a general una buena utilización de vialidades, así como la prevención de accidentes viales.
 - Programa de Balizamiento con señalética vertical en calles peatonales de ingresos escolares.

Programa Municipal de Turismo

Nombrado en la época prehispánica por la lengua náhuatl como Tonallan, es decir, "lugar del sol", Tonalá es en la actualidad conocido como Lugar por donde el sol sale. Fundada por indígenas zapotecas, viniendo a mezclarse con otras tribus, entre ellas los tonaltecas quienes lograron imponer sus costumbres, religión y técnicas militares entre otras cosas. La característica más conocida de Tonalá, es indudablemente por la calidad y belleza de sus artesanías que hunde sus raíces en las creencias religiosas de los indígenas quienes honraban a sus dioses por medio de las ofrendas que les hacían de barro.

Se localiza a 25 Km. De la Ciudad de Guadalajara y a tan solo 15 min. Del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, cuenta con una extensión territorial: 119.58 kilómetros cuadrados, se encuentra a 1,600 metros sobre el nivel del mar y goza de una temperatura anual promedio de 20° centígrados. Limita al Norte con Ixtlahuacán del Rio; al Sur con El Salto; al este con Guadalajara y Zapotlanejo y al oeste con Tlaquepaque.

OBJETIVO

Dirigir y fomentar el desarrollo artesanal, cultural y turístico de Tonalá y las delegaciones que lo integran mediante la planeación, el desarrollo y la promoción a la actividad turística de nuestro Municipio.

POLITICAS

- Los bienes y servicios turísticos que se ofrezcan serán de calidad y con personal capacitado.
- Se respetarán los valores tradicionales de la región para enaltecer nuestra cultura y fomento al turismo de nuestro municipio.
- Fortalecer vinculación con actores que favorecen el Desarrollo Económico y Turístico.



ESTRATEGIAS

- I. Participar activamente en las Festividades Turísticas Locales, Nacionales e Internacionales para promover los atractivos turísticos del Municipio de Tonalá.
- II. Brindar atención y capacitación para establecer servicios de excelencia.
- III. Utilizar estrategias de mercadotecnia, comunicación social y de relaciones públicas para la promoción de la oferta Turística de Tonalá y sus delegaciones.
- IV. Fortalecer los programas de convivencia social, promoción económica, cultural, artesanal y a los distintos niveles educativos de nuestro municipio.
- V. Desarrollar un programa de mantenimiento para proteger y resguardar el patrimonio Turístico de Tonalá.
- VI. Impulsar el área responsable y personal capacitado para la promoción turística en el Municipio.
- VIII. Promover la organización de grupos de artesanos del Municipio.

ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ARQUITECTÓNICOS

SANTUARIO DEL SAGRADO
CORAZÓN
PARROQUIA DE SANTIAGO
APÓSTOL
EXCONVENTO DE LOS
AGUSTINOS
CAPILLA DEL CALVARIO O
CRUZ BLANCA
ARCO BOTAREL
PALACIO MUNICIPAL
PLAZA CIHUALPILLI
CASA DE ARTESANOS
MUSEO NACIONAL DE LA
CERÁMICA
MUSEO TONALLAN
EX HACIENDA SAN JUAN DE
ARROYO DE EN MEDIO
PUENTE GRANDE

GARITA DE PUENTE GRANDE
TEMPLO DEL SEÑOR DE LA
ASCENCIÓN EN
TOLOLOTLÁN
TEMPLO DE NUESTRA
SEÑORA DEL ROSARIO
NATURALES
CERRO DE LA REINA.
LAS PILITAS
7 CASCADAS Y ZONA DE LA
ATARJEA
BARRANCA DE COLIMILLA
LUGARES DE
ESPARCIMIENTO
TRADICIONAL TIANGUIS DE
JUEVES Y DOMINGOS
LIENZOS CHARROS
EL CARRIL.
CENTROS COMERCIALES

FOLKLORE

DANZA DE LOS TASTOANES
DANZA DE LOS SONAJEROS
DE SANTIAGO APÓSTOL
DÍA 12 DE DICIEMBRE
ARTESANÍA
FIESTAS Y FERIAS

- MARTES DE
CARNAVAL
- SEMANA SANTA Y
DE PASCUA
- FIESTAS DE LA
SANTA CRUZ
- FIESTA DE
SANTIAGO
APÓSTOL (25 DE
JULIO)
- FIESTAS PATRIAS
(TODO EL MES DE
SEPTIEMBRE)



CALENDARIO DE EVENTOS EN LAS DIFERENTES DELEGACIONES

MES	EVENTO	TIPO
SAN GASPAR ENERO	DÍA DE REYES	RELIGIOSO/CULTURAL
COYULA MAYO	FIESTA DE SAN FELIPE APÓSTOL	RELIGIOSO
NOVIEMBRE	FIESTA DE SANTA CECILIA	RELIGIOSO
STA. CRUZ DE LAS HUERTAS MAYO	FIESTA DE LA SANTA CRUZ	RELIGIOSO
TOLOLOTLÁN MAYO	FIESTA DEL SEÑOR DE LA ASCENSIÓN	RELIGIOSO
ZALATITAN AGOSTO	FIESTA DE LA VIRGEN DEL TRÁNSITO	RELIGIOSO
EL ROSARIO OCTUBRE	FIESTA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO	RELIGIOSO
SANTA PAULA NOVIEMBRE	FIESTA DE JESÚS DE NAZARETH	RELIGIOSO
PUENTE GRANDE DICIEMBRE	FIESTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE	RELIGIOSO
LOMAS DEL CAMICHIN DICIEMBRE	FIESTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE	RELIGIOSO

- La infraestructura de servicios para atender las demandas del turista en el Municipio de Tonalá se compone con los siguientes establecimientos:

Concepto	Numero
Hoteles	12
Restaurantes	25
Agencias de viajes	10
Modulo de Información	1

La afluencia de turistas varía durante el año y en función de las festividades y que se da a cabo. Por ejemplo, cada mes llegan al municipio de Tonalá un promedio 7,000 nacionales y 75,000 al año. En contraste llegan mensualmente 115 turistas extranjeros, 1,380 al año.



PLAN OPERATIVO Y ESTRATEGIA EN TURISMO

PROGRAMAS	FOMENTO TURÍSTICO-PROMOCIÓN EDUCATIVO	ARTESANAL-TURISMO
Objetivo	<p>Realizar proyectos para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos proyectos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones que mejoren, diversifiquen y consoliden la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.</p> <p>Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado.</p>	
Proyecto	RUTA TONALLAN	
Objetivo	<p>Fomentar la promoción e información turística y acciones para posicionar los destinos turísticos del municipio, a través de la promoción y difusión de sus atractivos, que den como resultado una importante derrama económica y la generación de nuevos empleos.</p>	
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y consolidar el programa de pueblo museo. • Establecer y capacitar la policía turística en el municipio. • Impulsar el área responsable y personal capacitado para la promoción turística en el municipio. • Fortalecer la Información que le permita conocer sus sitios, actividades de interés y la afluencia de visitante. • Promover la inversión para el impulso de la actividad turística. Consolidar y fomentar el Corredor Turístico Artesanal con los municipios de de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tlajomulco. • Realizar un estudio de factibilidad para la promoción, turística, artesanal y cultural del municipio por medio de la web. 	
Proyecto	TURISMO CULTURAL UNIVERSITARIO	
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los elementos necesarios para el fomento de destinos y actividades turísticos del municipio para los estudiantes de diferentes niveles educativos, a través de la difusión permanente de las atracciones artesanales y naturales del municipio. • Un Gobierno que impulse la actividad turística fomentando en la población, el espíritu de servicio y atención al visitante. 	



- Elaborar un proyecto de promoción intensiva de los atractivos de Tonalá a nivel educativo.
- Promover e inculcar en la población del municipio, el espíritu de servicio y atención al visitante, tanto nacional como internacional.
- Establecer convenios con las universidades públicas y privadas para que estudiantes de la carrera de turismo y afines, presten su servicio social y prácticas profesionales, en los diversos proyectos y con su talento alcancen un éxito.

Proyecto

Líneas de Acción

RECORRIDOS TURISTICOS

- Promover e incentivar la inversión en infraestructura turística del municipio de Tonalá.
- Buscar convenios con los propietarios de las diferentes ex-haciendas, talleres artesanales y propiedades ecoturísticas, para que se encuentren disponibles como inmuebles turísticos abiertos al público, permanentemente.
- Coordinación con direcciones que le competen a la actividad turística y asociaciones para la organización de eventos típicos y tradicionales.
- Promoción publicitaria por los diversos medios de comunicación, de la región y del estado para fomentar la visita turística y recorridos a nuestro municipio.
- Gestionar y establecer convenios con las Secretarías de Turismo del Estado de Jalisco, para conseguir el apoyo técnico y la capacitación a nuestro personal relacionada con el servicio a nuestros visitantes.
- Sistemas de financiamiento e inversión para la creación de la señalética necesaria en las áreas de desarrollo turístico y artesanal para su adecuado aprovechamiento.

Atentamente

Lic. E. Guadalupe Martínez Gaytán
Directora de Turismo



DIRECCION DE TURISMO
MUNICIPAL